

Comisión de Descentralización debatirá el 9 de noviembre proyecto sobre Alto Trujillo

Lima, 07 de noviembre de 2022.

La presidenta de la comisión de Descentralización del Congreso, Diana Gonzales Delgado, anunció que el miércoles 09 de noviembre dicho grupo de trabajo debatirá el proyecto de Ley N°2903, que crea el distrito de Alto Trujillo en el departamento de La Libertad.

Gonzales Delgado explicó que la fecha fue acordada por unanimidad por los integrantes de la comisión, con el objetivo de no interferir con las elecciones de autoridades de Centros Poblados, programada para el 06 de noviembre.

Sostuvo que la decisión responde a un “principio de neutralidad” a fin que el tema no sea utilizado de manera proselitista por alguna agrupación política. En ese sentido, recordó que existe una investigación fiscal al respecto.

Asimismo, informó que la comisión que preside solicitó a la presidencia del Consejo de Ministros (PCM) el Informe de Sostenibilidad Fiscal, necesario para la creación de un distrito conforme al inciso e) del artículo 76 del Reglamento del Congreso de la República.

“El proyecto de Alto Trujillo había sido enviado incompleto por el Poder Ejecutivo, por ello, solicitamos este informe que ya ha sido recibido y está siendo revisado por el equipo técnico de la comisión” precisó la legisladora.

Finalmente, la congresista Diana Gonzales ratificó su compromiso de realizar una gestión técnica al frente de la comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.